



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO, MOVILIZACIÓN COMUNITARIA Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMEROS GRADOS DE LA BÁSICA PRIMARIA (PRIMERO Y SEGUNDO) EN TERRITORIOS RURALES Y RURALES DISPERSOS PRIORIZADOS

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-ICETEX
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 277 DE 2019**

Mayo de 2023



El Ministerio de Educación Nacional procede a presentar los resultados preliminares de la verificación de las propuestas recibidas durante el plazo establecido para la postulación:

A. PROPUESTAS RECIBIDAS

No.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Universidad Sur colombiana	jueves, 20 de abril de 2023	\$ 1.926.742.519
2	Fundación Universitaria los Libertadores	jueves 20/04/2023 10:25 p. m.	\$ 1.968.270.627
3	Universidad de La Salle	jueves 20/04/2023 8:04 p. m.	\$ 1.968.270.627
4	Fundación Universidad del Norte	jueves 20/04/2023 7:36 p. m.	\$ 1.931.905.595
5	Universidad Autónoma de Bucaramanga	jueves 20/04/2023 7:31 p. m.	\$ 1.968.239.505
6	Universidad Católica de Pereira	jueves 20/04/2023 7:21 p. m.	\$ 1.887.034.409
7	Universidad de Caldas	jueves 20/04/2023 6:52 p. m.,	\$ 1.792.768.663
8	Instituto Universitario de la Paz	jueves 20/04/2023 6:08 p. m.	\$ 1.968.262.923
9	Universidad Minuto de Dios	lunes 17/04/2023 7:11 p. m.,	\$ 1.854.549.950
10	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	miércoles 19/04/2023 4:44	\$ 1.968.236.003
11	Universidad Cooperativa de Colombia	jueves 20/04/2023 4:30 p. m.	\$ 1.803.689.916
12	Universidad San Buenaventura	jueves 20/04/2023 4:19 p. m.	\$ 1.968.214.857
13	Universidad de Pamplona	jueves 20/04/2023 3:43 p. m.	\$ 1.967.432.570
14	Universidad Pedagógica Nacional	jueves 20/04/2023 11:53 a. m.	\$ 1.968.270.600
15	Universidad de Córdoba	jueves 20/04/2023 11:09 a. m.	\$ 1.968.270.671

B. PROPUESTAS EXCLUIDAS

No.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAUSAL DE EXCLUSIÓN
1	Universidad de La Salle	La propuesta económica presentada incumple lo establecido en la nota 2 de la sección V de la guía de postulación, toda vez que modificó la cantidad de personal establecida para el ítem 1,6 Profesional Sistemas de Información y Bases de Datos y gestión documental, e incluyó un nuevo ítem (Gastos de transporte, alimentación y hospedaje, según sea el caso).
2	Universidad de Caldas	La propuesta técnica no presenta el cronograma de acuerdo a lo solicitado en el Guía de Postulación.
3	Instituto Universitario de la Paz	La propuesta técnica no presenta el cronograma de acuerdo a lo solicitado en el Guía de Postulación.
4	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Se excluye de la convocatoria porque i) La propuesta económica presentada incumple lo establecido en la nota 2 de la sección V de la guía de postulación, toda vez que modificó la cantidad de personal establecida para el ítem 1,6 Profesional Sistemas de Información y Bases de Datos y gestión documental, y se incluyó un nuevo ítem (Profesionales de apoyo operativo y logístico).
5	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	La propuesta económica presentada incumple lo establecido en la nota 2 de la sección V de la guía de postulación, toda vez que modificó la cantidad de personal establecida para los ítems 1,5 Profesional administrativo y financiero y 1,6 Profesional Sistemas de Información y Bases de Datos y gestión documental.
6	Universidad San Buenaventura	Se excluye de la convocatoria porque i) La manifestación de interés no es presentada por el representante legal. ii) Se solicitó rectificación por error aritmético en la propuesta económica, sin embargo se recibió por fuera del tiempo establecido en la solicitud.
7	Universidad de Córdoba	Se excluye de la convocatoria por que i) La manifestación de interés no es presentada por el representante legal. ii) La propuesta económica excede el valor limite establecido en la guía de postulación.

C. PUNTUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Institución de Educación Superior	valor de la propuesta	Total puntaje	Experiencia en modelos flexibles	Alianzas con organizaciones del territorio	Contrapartida-valor agregado
Universidad Sur colombiana	\$1.926.742.519	0	0	0	0
Fundación Universitaria los Libertadores	\$1.968.270.627	200	0	100	100



Institución de Educación Superior	valor de la propuesta	Total puntaje	Experiencia en modelos flexibles	Alianzas con organizaciones del territorio	Contrapartida-valor agregado
Fundación Universidad del Norte	\$1.931.905.595	100	0	0	100
Universidad Católica de Pereira	\$1.887.034.409	100	0	0	100
Universidad Minuto de Dios	\$1.854.549.950	200	100	0	100
Universidad Cooperativa de Colombia	\$1.803.689.916	160	60	0	100
Universidad de Pamplona	\$1.967.432.570	100	0	0	100
Universidad Pedagógica Nacional	\$1.968.270.600	200	100	0	100

Debido a que tres (3) propuestas obtuvieron el mismo puntaje total (Fundación Universitaria los Libertadores, Universidad Minuto de Dios y Universidad Pedagógica Nacional) se aplicaron las reglas de desempate establecidas en la guía de postulación:

Regla	Resultado
Se seleccionará la oferta que haya obtenido un mayor puntaje en el criterio de evaluación No. 1: experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias educativas flexibles.	<ul style="list-style-type: none"> Fundación Universitaria los Libertadores: 0 puntos Universidad Minuto de Dios: 100 puntos Universidad Pedagógica Nacional: 100 puntos <p>Como el empate persiste entre la Universidad Minuto de Dios y la Universidad Pedagógica Nacional, se procede con el siguiente criterio.</p>
Si el empate persiste, se seleccionará la oferta que haya obtenido un mayor puntaje en el criterio de evaluación No. 2: alianzas territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Minuto de Dios: 0 puntos Universidad Pedagógica Nacional: 0 puntos <p>Como el empate persiste entre la Universidad Minuto de Dios y la Universidad Pedagógica Nacional, se procede con el siguiente criterio.</p>
Si el empate persiste, se seleccionará la oferta que haya obtenido un mayor puntaje en el criterio de evaluación No. 3: contrapartida.	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Minuto de Dios: 100 puntos Universidad Pedagógica Nacional: 100 puntos <p>Como el empate persiste entre la Universidad Minuto de Dios y la Universidad Pedagógica Nacional, se procede con el siguiente criterio.</p>

Debido a que persiste el empate entre la Universidad Minuto de Dios y la Universidad Pedagógica Nacional luego de aplicadas las reglas establecidas, es necesario adelantar el procedimiento de sorteo establecido en la guía de postulación y sus adendas, de la siguiente manera:

“En caso de persistir el empate luego de aplicadas las tres reglas anteriores, se hará uso de la herramienta LISTA ALEATORIA de la página web www.random.org (enlace <https://www.random.org/lists/>) listando los nombres de cada uno de las Instituciones de Educación Superior empatadas y aplicando tres (3) veces la opción ALEATORIZAR y quien resulte seleccionado en la tercera oportunidad, será el ganador. Para efectos de garantizar la transparencia en la aplicación de este criterio de desempate, este sorteo se realizará a través de la herramienta Microsoft Teams y a los proponentes



empatados se les compartirá la diligencia para que puedan seguir la aplicación en la página con la cual se realiza el sorteo, previa convocatoria a través de la página WEB del Ministerio de Educación Nacional y por correo electrónico. Así mismo se vinculará a un funcionario de la Oficina de Control Interno de la Entidad para que verifique la realización del mismo. Si las Instituciones de Educación Superior empatadas, por razones ajenas a la Entidad, no pueden conectarse a la herramienta Microsoft Teams, se realizará el sorteo con los que se conecten o con los funcionarios convocados del Ministerio de Educación Nacional si no se conecta ninguna Institución de Educación Superior. Esta diligencia se grabará y será publicada en la página WEB del Ministerio de Educación Nacional”.

Por lo anterior, se convoca a las Instituciones de Educación Superior que se encuentran en situación de empate a la realización del sorteo por medio de la plataforma TEAMS el día martes 30 de mayo de 2023 a las 4:00 p.m. en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ZmE2MDZkZGYtNDc3NC00MDJlLWJiOWUtZGQ5NGVhMGFhNzAx@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22,%22Oid%22:%227b169434-4dab-4a95-a874-a16b1c992930%22%7D

ID de la reunión: 264 371 774 237

Código de acceso: fqhvf8

El detalle de la revisión realizada y de los resultados, se encuentra en el documento anexo denominado *informe de evaluación*.